

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA NOGATUR S.A.

Guayaquil, junio 24 de 1991

Señores
ACCIONISTAS DE NOGATUR S.A.
Ciudad.

Luego de la revisión, verificación y análisis de los libros contables de la empresa NOGATUR S.A. es mi opinión que el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período económico correspondiente al año 1990, preparado por la administración de la empresa, presenten en forma clara y razonable los saldos de las cuentas que registren el movimiento del período señalado.

El registro contable ha sido realizado observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, manteniendo un criterio uniforme a través de todo el ejercicio contable.

Los resultados económicos que arroja el Estado de Pérdidas y Ganancias han sido debidamente comprobados, por consiguiente es el valor real de este período económico.

Muy atentamente

Georgina Ortiz Borbor
GEORGINA ORTIZ BORBOR

CONTADORA
Reg. 3210

